

Resolución Administrativa Homologación

ATT-DJ-RA-H-TL LP 573/2023

ANEXO

FECHA DE EMISION:	10 de octubre del 2023	CÓDIGO:	ATT-DJ-RA-H-TL LP 573/2023
FECHA DE VENCIMIENTO:	09 de octubre del 2028		
CERTIFICADO DE HOMOLOGACIÓN			
1 CATEGORÍA (S)	Transceptores y Transmisores (excepto equipos inherentes a radiodifusión)		
2 SUBCATEGORIA (S)	Transmisor de baja potencia		
3 NOMBRE Y DIRECCIÓN DEL FABRICANTE	Huizhou Desay SV Automotive Co., Ltd. NO.103, Hechang 5th Road West, Zhongkai National Hi-tech Industrial Development Zone, Huizhou, Guangdong, P.R. China		
4	PRODUCTO	MARCA	MODELO
	Sensor de Radar de Esquina de Onda Milimétrica (Millimeter Wave Corner Radar Sensor)	Desay SV	SRD3523/18
5	ORGANISMO INTERNACIONAL	FCC	NÚMERO DE CERTIFICADO 2AEQT-DSRDT001
TECNOLOGÍA		RADAR	
6	FRECUENCIAS DE TRANSMISIÓN	76GHz – 77GHz	
7	POTENCIA e.i.r.p.	NTNV: 9,41dBm	
8	TIPO DE MODULACIÓN	FMCW	
9	TIPO DE ANTENA	Microstrip	
10	GANANCIA DE ANTENA	15dBi	
11	CONDICIÓN DE LA HOMOLOGACIÓN	Reconocimiento y verificación de una certificación internacional	
Observación. - - El certificado de homologación solo se limita al análisis técnico de compatibilidad de radiofrecuencias y parámetros técnicos de comunicación inalámbrica, sin considerar el cumplimiento de otras normas, certificaciones y funcionalidades relacionadas con la aplicación y uso propio del equipo.			
Nota. - i) El presente certificado no constituye título habilitante para la prestación de servicios de telecomunicaciones, ni autoriza el uso de frecuencias del espectro radioeléctrico. ii) En caso de difusión de publicidad escrita o audiovisual acerca del equipo, se deberá incluir el logo de la ATT y señalar que el equipo fue homologado por esta Autoridad. iii) El Informe Técnico Jurídico es parte integrante de la Resolución Administrativa como documento que respalda la información en el presente Certificado.			

Firmado Digitalmente
Verificar en:

E-LP-7755/2023

La presente es una versión imprimible de un documento firmado digitalmente en el Sistema de Gestión y Flujo Documental de la ATT.

La Paz: 13 de Calacoto entre
av. Los Sauces y av. Costanera
Nro. 8260.
Telf: 2-772266 - 2- 615000
Fax: 2-772299Cochabamba: Av. Ballivian y España
(El Prado) Nro. 683 primer piso.
Telf: 4-581182 - 4-451184
4-4581185Santa Cruz: Av. Beni (entre 4to y
5to anillo) calle 3, edif. Gardenia
Condominio Club Torre Sur.
Planta baja of. 2
Telf: 3-120587 - 3-3120978Tarija: Calle Padilla esquina
Alejandro del Carpio Nro. 878
Telf: 6-644136 - 6-112611Línea Gratuita de Protección al
Usuario:
800-10-6000
www.att.gob.bo